



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 05 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 1.298 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **JAHDIEL MOLINA CAMPOS.-**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Medio (1/2) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Tarde del día 28 de Enero del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

PRU/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal.

Archivo. ✓



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
 (SOLO HONORARIOS)

Molina Apellido Paterno Campos Apellido Materno Jahdiel Nombres

R.U.T. 16.463.194-K Dirección DISECO

Dependencia _____ Unidad / programa Oficina de Proyectos

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivo: Tramites Personales

<u>1/2</u>		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: Miércoles 28 de Enero

SERÉ REEMPLAZADO POR: Francisca Sepulveda



 Vº Bº Jefe Directo

Jahdiel
 Firma Solicitante



[Firma]
 Vº Bº Unidad Personal